



Metropolitano de Tenerife, S.A., de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

“Acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Metropolitano de Tenerife, S.A.”

I. La Junta General Ordinaria y Universal con carácter urgente de Accionistas de Metropolitano de Tenerife S.A. celebrada el 5 de mayo de 2025 en el Cabildo Insular de Tenerife ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales de Metropolitano de Tenerife, S.A. y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024.

Ver información sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 en el siguiente link:

<https://inversor.metrotenerife.com/aptdo-elemento/informacion-economica-financiera/>

2. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2024.
3. Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.

San Cristóbal de la Laguna, 5 de mayo de 2025